



Ayuntamiento de Almogía

LISTADO DE CONTRATOS NO MENORES: ADJUDICADOS en 2018

1.- Por Resolución de Alcaldía nº49/18 de 25/1/2018 se acordó: Adjudicar la obra de “Pavimentación y servicios urbanos en C/ Málaga” a GRUPO CUBARGE SLU, por importe de 101.000,00 euros más 21.210,00 euros de iva, lo que asciende a un Precio total de 122.210,00 euros iva incluido.

2.- Por Resolución de Alcaldía nº466/18 de 13/07/2018 acordó: Adjudicar el Contrato basado en el Acuerdo Marco para la contratación del Suministro de electricidad para alumbrado público y otras dependencias, en baja tensión, del Ayuntamiento de Almogía a la única adjudicataria del Lote nº1 (Península) del Acuerdo Marco para la contratación del suministro de electricidad en alta y baja tensión por la Central de Contratación de la FEMP, la empresa GAS NATURAL SERVICIOS SDG, S.A. con sujeción a las condiciones previstas en esta Resolución, así como a lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el Pliego de Prescripciones Técnicas y a su oferta económica recibida por el Ayuntamiento el 09/07/2018 a través de la plataforma informática de la Central de Contratación de la FEMP.

3.- Por Resolución de Alcaldía nº1187/18 de 21/12/2018 acordó: Adjudicar el contrato de “Suministro y montaje de un Parque Infantil en el Recinto ferial de Almogía” a la empresa AXAPLAY, S.L., con CIF nº B-93311389, al haber obtenido la mayor puntuación, 100 puntos, conforme a los criterios de adjudicación recogidos en la cláusula 13 del Pliego por un Precio de 20.875,00 euros más iva (25.258,75 euros iva incluido), Plazo de ejecución de 3 semanas y Plazo de garantía/mantenimiento de 7 años.